

3. Canals Beviá, José Ramón.
4. Carbonell Vazquez, José Salomón.
5. Gutierrez López, Manuel.
6. Llorans Ortiz, Vicente Salvadon.
7. Oltra Fayos, Rafael.
8. Poveda Romero, Juan José.
9. Ruda Peco, Antonio.
10. Timoteo Leiva, Enrique.
11. Vidagañy Gabarda, Miguel.
12. Villaescusa Tomas, Pancraçio.

b) Una de clarinete bajo en si bemol:

1. Gorques Cárcel, Vicente.
2. Timoteo Leiva, Enrique.
3. Vicedo Castelló, José-Manuel.

c) Una de saxofón soprano en si bemol:

1. Barnerá Higuero, Juan-Ramón.
2. Lázaro Montañana, Rafael.
3. Molina Millá, Luis.

d) Una de saxofón contralto en mi bemol.

1. Aparicio Peiró, José.
2. Barberá Higuero, Juan Ramón.
3. Guillot Gimeno, José.
4. Lázaro Montañana, Rafael.
5. Navas Saldaña, Jesús José.

e) Una de saxofón tenor en si bemol:

1. Bailón Sarabia, Antonio.
2. Barberá Higuero, Juan-Ramón.
3. García Montañ, José María.
4. Navarro Más, Salvador.
5. Rosalén Fernández, José Ramón.

f) Una de fagot:

1. Torres Jaraba, Juan.

g) Dos de trompa en mi bemol o fa:

1. Castelló Rizo, Manuel.
2. Clar Sala, Vicente-Ignacio.
3. Gimeno Benavent, Joaquín.
4. Gimeno Zaragoza, Francisco.
5. Gómez Gómez, Miguel.
6. Ivorra Jover, Rosendo.
7. Jiménez Martínez, Antonio.
8. Montesinos Arrue, Manuel.
9. Quiles Muedra, Angel.
10. Rozalen Igual, José Miguel.

h) Una de trompeta en do o si bemol:

1. Andrés Faus, Luis.
2. Fuster Latorre, José.
3. López Guerra, Vicente.
4. Molina Millá, Juan Manuel.

i) Una de trombón en do:

1. Cervena Gadea, Juan Bautista.
2. Marco Ramos, José Francisco.

j) Dos en percusión:

1. Castelló Rizo, José.
2. Castelló Rizo, Manuel.
3. Gallardo Mayo, Jesus Manuel.
4. Morató Tarazona, José.
5. Serna Berná, José Manuel.
6. Vallín Salazar, Luis Manuel.

Excluidos

1. Subiela Calaforra, José Vicente, por no especificar la plaza a la que aspira.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 17 de enero de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—643-E.

4100 RESOLUCION del Ayuntamiento de Antequera referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Ingeniero técnico Industrial.

Don Joaquín Jiménez Hidalgo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 245, de 28 de octubre de 1976, aparecen insertas las bases del concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza vacante de Ingeniero técnico Industrial del subgrupo de Técnicos de Admi-

nistración Especial, que tiene asignado el coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición, debidamente reintegradas, habrán de dirigirse al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y se presentarán, bien directamente en la Secretaría Municipal o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Antequera, 24 de enero de 1977.—El Alcalde.—793-E.

4101 RESOLUCION del Ayuntamiento de Antequera referente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza vacante de Perito Aparejador municipal.

Don Joaquín Jiménez Hidalgo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 246, de 27 de octubre de 1976, aparecen insertas las bases del concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza vacante de Perito Aparejador municipal, del subgrupo de Técnico de Administración Especial, que tiene asignado el coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición, debidamente reintegradas, habrán de dirigirse al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y se presentarán, bien directamente en la Secretaría Municipal o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Antequera, 24 de enero de 1977.—El Alcalde.—792-E.

4102 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso-selección convocado para la provisión de tres plazas de Cabos del Cuerpo de Bomberos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 2, de fecha 4 de enero de 1977, se publicaron las bases del concurso-selección convocado para la provisión de tres plazas de Cabos del Cuerpo de Bomberos.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 24 de enero de 1977.—El Secretario general.—889-E.

4103 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cambrils referente a la convocatoria de oposición para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 14, de 19 de enero de 1977, se publican las bases de la oposición para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Los interesados podrán presentar instancia dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cambrils, 22 de enero de 1977.—El Alcalde, Luis Recaséns Colom.—817-E.

4104 RESOLUCION del Ayuntamiento de Candeleda (Ávila) referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de fecha 29 de enero de 1977, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y dotada con el coeficiente 1,7.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en la Secretaría General durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Candeleda, 2 de febrero de 1977.—El Alcalde.—859-A.